**Resumen sobre Robo de Identidad**

El robo de identidad o usurpación de identidad es la apropiación de la identidad de una persona: finge ser otra persona asumiendo su identidad, suplantarla ante otras personas en público o en privado, en general se realiza a los efectos de cometer delitos patrimoniales, apropiarse de bienes o, bien personales, como daños a la moral de la persona.

Hay diferentes maneras de robar la identidad de una persona. Una de ellas muy común es el robo de los datos de las tarjetas de créditos o bien, de las tarjetas de crédito propiamente dicha. Otra es accediendo a información personal a través de documentación hallada por medios legales e ilegales, como por ejemplo, información bancaria tirada a cestos de basura y por último, el más conocido por su gravedad es el que se configura a través del phishing.

El phishing es una modalidad de estafa diseñada con la finalidad de robar la identidad ajena. El delito consiste en obtener información como números de tarjetas de crédito, contraseñas, información de cuentas u otros datos personales por medio de engaños. El usuario malintencionado envía millones de mensajes falsos que parecen provenir de sitios Web reconocidos o de su confianza, como su banco o la empresa de su tarjeta de crédito. Dado que los mensajes y los sitios Web que envían estos usuarios parecen oficiales, logran engañar a muchas personas haciéndoles creer que son legítimos

Algunas recomendaciones para tener presente:

Ante todo hacer un seguimiento permanente de las compras y descuentos practicados en sus tarjetas de créditos. Inmediatamente detectada una compra no realizada o que le ofrezca duda realizar la “denuncia” por el titular de la tarjeta, a la propia empresa emisora de la tarjeta. Los bancos emisores deben hacerse responsables por estos delitos de robo

No botar información personal y confidencial en basureros sin haber sido totalmente destruida. Esta puede ser aprovechada por extraños para suplantarlos en operaciones ilegales

En caso de solicitar una tarjeta de crédito y no llegar a destino, realizar la denuncia al banco emisor. Asegurarse de que le den número de denuncia.